

ANÁLISIS DE COYUNTURA No. 17

A mayor contribución económica de los migrantes, mayor desatención y olvido del Gobierno Nacional

Autor:

Eduardo Baldeón

Migrante retornado

Correo: edu.baldeonl@gmail.com

Quito, enero de 2022



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PICHINCHA

Es una organización gremial técnica, un espacio abierto al análisis, al diálogo y al debate democrático sobre el acontecer económico local, nacional e internacional.

Calle Ñaquito N 35 37 y Juan Pablo Sanz
Telfs.: 2455 200 / 2457 466

ecocol@colegiodeeconomistas.org.ec
<https://colegiodeeconomistas.org.ec/>

Los planteamientos del autor (es) son de responsabilidad propia, no necesariamente reflejan el criterio institucional del CEP.

Tabla de contenido

Introducción	2
Las remesas recibidas rompen récords	2
Tercera oleada migratoria	3
Conclusiones.....	4

Introducción

Desde finales de la década de 1960, Ecuador ha sido un país emisor de migrantes. A partir de entonces, la migración ha presentado un crecimiento sostenido hasta convertirse en un fenómeno social que impacta la vida de miles de familias, así como al conjunto de la estructura económica y social del país. Seis décadas después de convertirse en país expulsor de connacionales y transcurridas dos décadas del mayor éxodo migratorio de nuestra historia, prevalecen aquellos factores estructurales que dan lugar a la migración forzada, relacionados principalmente con la pobreza y la falta de oportunidades y empleo. En la actualidad el país atestigua una nueva oleada migratoria.

A lo largo del tiempo la comunidad migrante ecuatoriana ha dado muestras de un compromiso ejemplar con el país, con sus comunidades de origen y sus familias. La contribución a través del envío de remesas ha sido decisiva para el fortalecimiento de la dolarización y el sostenimiento de la economía ecuatoriana. Durante los últimos cuatro años el flujo de remesas ha alcanzado cifras récord y mantienen un ritmo siempre ascendente. Pero, de manera incomprensible, estos años corresponden al período de mayor desatención y abandono por parte del conjunto de instituciones del Estado ecuatoriano. La ausencia de políticas públicas efectivas ha dado lugar a un grave retroceso y vulneración de derechos de las/los migrantes ecuatorianos. El gobierno ha optado por ignorar y dar las espaldas a la comunidad migrante.

Las remesas recibidas rompen récords

El Banco Central del Ecuador ha publicado en fechas recientes la información correspondiente al flujo de remesas en el tercer trimestre del año 2021. Durante los meses de julio a septiembre, el flujo de remesas que ingresaron al país ascendió a USD 1,144.24 millones, cifra superior en 20.07% a la observada en el tercer trimestre de 2020 (USD 953.01 millones). Con base en las mismas cifras oficiales se puede apreciar que durante los meses enero-septiembre de 2021 el monto de las remesas (transferencias) que envían las/los hermanas/os migrantes alcanzó la cifra de USD 3,152.80 millones. Tomando en consideración que faltan los datos del cuarto trimestre (octubre-diciembre) es posible anticipar que, al cierre del año 2021, las remesas alcanzarán una cifra cercana a los 4 mil millones. Por cuarto año consecutivo las remesas superarán los 3 mil millones de dólares anuales.

AÑO REMESAS RECIBIDAS USD	
2018	3,030.58 millones
2019	3,234.65 millones
2020	3,335.38 millones

A pesar de que muchos migrantes han sufrido –en su economía y en la salud- los estragos de la pandemia de COVID-19 los envíos de remesas no solo se han mantenido, sino que se han incrementado en montos significativos. Mientras la pandemia continúa afectando la economía de los países y las vidas de las familias en todo el mundo, las remesas ayudan a mantener a flote la economía de las naciones receptoras, contribuyen a la reactivación y salvan la vida de muchas familias.

Los datos ponen en evidencia el peso cada vez mayor de las remesas como fuente de financiamiento externo. No obstante, finge ignorar la contribución de los migrantes y solo presta atención y resalta las cifras que resultan de la Inversión Extranjera Directa (IED). Mediante alardes propagandísticos el gobierno se empeña en posicionar la idea de que la IED fluye como nunca. Pero lo cierto es que los propios datos oficiales hacen palidecer el entusiasmo gubernamental puesto que, según el Banco Central del Ecuador durante el tercer trimestre de 2021, la IED llegó a USD 493 millones. Por lo tanto, si se compara con el mismo período de

2020, la IED cae en USD 126 millones (20 % menos), mientras que en el mismo período el flujo de REMESAS RECIBIDAS creció en 20.07%ⁱ. En síntesis: lo que fluye como nunca son las remesas, no la Inversión Extranjera Directa.

Por otra parte, es necesario señalar que mientras los migrantes fortalecen la dolarización de la economía a través del envío de remesas, el gobierno complica la dolarización mediante la reducción del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), que entró en vigor a partir del 1 de enero del 2022. Los migrantes son un ejemplo de compromiso con el país y sus familias. El gobierno, por su parte, actúa privilegiando sus compromisos con el Fondo Monetario Internacional y los grandes grupos de interés.

La respuesta gubernamental: desdén, desatención y vulneración de derechos

El monto de las transferencias enviadas por los/las migrantes ecuatorianos/as desde el año 2017 a la fecha superan los 15,500 millones. Estamos hablando de las cifras más altas de nuestra historia. De manera paradójica son también los años de mayor olvido y desatención por parte del gobierno ecuatoriano. Algunas muestras:

- Desde el 2021 el gobierno incrementó el valor de los aranceles y trámites consulares.
- La atención que se brinda en muchas de las Embajadas y Consulados resulta cada vez más deficiente e insatisfactoria, de acuerdo con organizaciones de migrantes en el exterior.
- En la actualidad no existen políticas públicas coherentes que garanticen el ejercicio de los derechos de los migrantes que han retornado al país.
- Los derechos de los migrantes son vulnerados sistemáticamente debido a la ausencia de planes y programas efectivos de inclusión y atención.
- La repatriación de cadáveres se dilata en laberintos burocráticos, agravando el sufrimiento de las familias que han perdido un ser querido.
- Las acciones señaladas en el Plan Nacional de Movilidad Humana vigente no cuentan con recursos asignados. Ante requerimientos de información sobre el presupuesto ejercido en la atención de migrantes retornados, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH) dice no estar en posibilidades de “Cuantificar a detalle el monto de recursos asignados a los retornados” (j).ⁱⁱ
- El MREMH que ostenta como lema propagandístico el de “Diplomacia del Encuentro” no ha mostrado voluntad para reunirse con las organizaciones de migrantes que han solicitado el diálogo desde el mes de junio del año pasado.
- No existe un mecanismo de diálogo y coordinación efectiva para establecer acuerdos y acciones que garanticen el ejercicio de los derechos de las personas retornadas. La propuesta de establecer un Grupo de Trabajo Interinstitucional con la participación del gobierno, las organizaciones de migrantes, los organismos internacionales, las agencias de cooperación internacional y la academia no ha sido tomada en cuenta por el MREMH que insiste en la desgastada fórmula de convocar Mesas de Movilidad Humana cuyo producto más visible son las consabidas fotografías que pretenden mostrarse como evidencia de un trabajo cuyos resultados no se ven.

Tercera oleada migratoria

Como se ha señalado, la emigración de connacionales en búsqueda de la sobrevivencia para sus familias ha sido un elemento constante en la sociedad ecuatoriana desde el siglo pasado. Los estudios sobre migración indican que entre la década de 1980 y 1990 tuvo lugar lo que se denomina la Primera Ola Migratoria. Pero el mayor éxodo de migración forzada tuvo lugar a fines del siglo pasado y en los albores del siglo XXI como resultado de la crisis económica y financiera causada por el feriado bancario. Hoy en día el país atestigua la tercera ola de migración forzada debido al agravamiento de la situación como fruto –otra vez- de políticas económicas neoliberales que se vienen aplicando desde el anterior gobierno (2017-2021) y que tienden a profundizarse durante el actual periodo. A las excluyentes y erráticas políticas gubernamentales se agregan los efectos negativos producidos sobre la economía mundial por la pandemia de COVID-19.

En el escenario actual, en Ecuador convergen la crisis económica con las crisis social y sanitaria, configurando un escenario complejo acompañado de sentimientos de profunda desazón y desesperanza y ante el cual miles de personas y familias se ven forzadas a migrar en búsqueda de ingresos y opciones laborales en otros países. Entre el 1 de enero y el 6 de septiembre de 2021, se registró una cifra de 111.674 ecuatorianos que viajaron a México y retornaron solamente 42.591, un 38 %. ⁱⁱⁱ Como única respuesta ante una situación tan compleja, la Cancillería organizó la **XXI** Mesa Nacional de Movilidad Humana “Migración riesgosa en post pandemia” (Cuenca, 6 y 7 de septiembre 2021). Al cierre del evento, la Cancillería anunció que en el mes de diciembre presentaría un plan para atender la migración riesgosa. Sobra decir que hasta el momento tal cosa no ha sucedido.

Conclusiones

La sociedad ecuatoriana se encuentra bajo el asedio de la crisis económica, sanitaria y de inseguridad. Las políticas económicas que se vienen aplicando lejos de ofrecer salidas agudizan la situación de desesperanza. Ante ese escenario miles de ecuatorianos se ven forzados a migrar para buscar en otras naciones las oportunidades que su país de origen les niega.

Los migrantes ecuatorianos contribuyen de manera decisiva al sostenimiento de la dolarización y la economía ecuatoriana. Las remesas tienen un peso cada vez mayor como fuente de financiamiento externo y como el medio de vida más importante para un amplio número de familias ecuatorianas.

El Gobierno que se anuncia como “Gobierno del Encuentro” no muestra interés en valorar y corresponder al sacrificio de la comunidad migrante ecuatoriana. Ni siquiera ha cumplido con la obligación de presentar el Reglamento para la aplicación ^{iv}de la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Movilidad Humana que pronto cumplirá un año de haber sido publicada.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana ha anunciado que su prioridad estará centrada en la ampliación de los vínculos comerciales con el exterior. El lema de “Diplomacia del Encuentro” ha devenido en corto tiempo en una frase vacía que bien podría ser sustituida por la de **DIPLOMACIA DEL DESENCUENTRO**.

ⁱ <https://contenido.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000985>

ⁱⁱ <https://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/inversion-extranjera-directa-en-ecuador-se-desplomo-en-el-ultimo-trimestre-del-2021/>

ⁱⁱⁱ Oficio Nro. MREMH-SCHEM-2021-0048-O del 28 de junio de 2021

^{iv} <https://elmercurio.com.ec/2021/09/08/111-674-ecuatorianos-han-viajado-a-mexico-en-2021>